

**ACTA No. 006-2014****CONSEJO CURRICULAR AMPLIADO DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA**

LUGAR	FECHA	HORA
Sala Access Grid	10 de Marzo de 2014	2:00 PM

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO
Roberto Ferro Escobar	Coordinador Doctorado en Ingeniería.
Jairo Humberto Torres Acosta	Docente Doctorado en Ingeniería
Germán Méndez Giraldo	Docente Doctorado en Ingeniería
Adolfo Jaramillo Matta	Docente Doctorado en Ingeniería
Cesar Leonardo Trujillo Rodríguez	Docente Doctorado en Ingeniería
Francisco Santamaría Piedrahíta	Docente Doctorado en Ingeniería
Lilia Edith Aparicio Pico	Docente Doctorado en Ingeniería
Víctor Hugo Medina García	Docente Doctorado en Ingeniería
Jorge Enrique Saby Beltrán	Docente Doctorado en Ingeniería
Diana M. Ovalle	Docente Invitada Doctorado en Ingeniería
Nelson Enrique Vera Parra	Representante Estudiantil

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se desarrolla la sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio y con la presencia de los miembros mencionados anteriormente.

TEMAS A TRATAR

1. Nueva cohorte de doctorado.
2. Recursos del doctorado.
3. Acreditación de Alta calidad.
4. Modelo CNA.
5. Redes para investigadores.
6. Mal uso de la sala de investigadores.
7. Jurados de tesis doctorales
8. Publicaciones.
9. Revisores.
10. Cambio de Jurado interno.
11. Solicitud Profesor Saby.
12. Formatos.



13. Nuevos revisores
14. Dirección de tesis doctorales
15. Varios
16. Cierre

DESARROLLO

1. El coordinador de doctorado Roberto Ferro comenta, habla sobre una reunión que se llevó a cabo en Aduanilla de Paiba, relacionada con maestrías y doctorados, donde se encontraba la profesora Marta Bonilla (quien lidera el comité institucional de autoevaluación y acreditación) y se estudiaba la intención de crear nuevas maestrías y doctorados. Adicionalmente comenta que se recibió un aval a través de un comunicado del ministerio de educación donde redactan que la solicitud que se hizo sobre la apertura del énfasis en electrónica del doctorado en ingeniería fue resuelta favorablemente, sin embargo no se cuenta con un registro, o una carta formal por parte del ministerio. Dada la situación que se presenta se dan dos conclusiones:
 - Se requiere de un documento de mención oficial, el cual debe ser solicitado formalmente ante el ministerio de educación con el fin de abrir la nueva cohorte del doctorado oficialmente.
 - En vista de la iniciativa de creación de nuevos doctorados, se mira con preocupación los recortes presupuestales que ha sufrido el doctorado en ingeniería puesto que actualmente se encuentra funcionando con rubro de inversión, caso crítico para el funcionamiento del doctorado, puesto que no existe el rubro de funcionamiento en este momento.
2. El coordinador comenta que el doctorado en ingeniería requiere asignación de la totalidad del recurso para funcionamiento y no solo inversión, el recurso no debe ser fraccionado, sino incrementado para garantizar la calidad educativa y de servicios que merecen los estudiantes del programa.
3. Se trata del tema de Acreditación Institucional de Alta Calidad para el doctorado, donde el coordinador de doctorado propone comenzar el proceso para estar preparados en el momento de que se requiera tener toda la documentación lista. Se debe contar con 8 años de funcionamiento y 9 egresados para lograrlo.
4. El coordinador de doctorado expone modelo CNA. Donde se menciona que se deben realizar planes de mejoramiento y se debe proyectar el uso de futuros espacios físicos a medida que incrementa la cantidad de estudiantes y otros. Adicionalmente si el programa de doctorado se encuentra acreditado se pueden solucionar asuntos presupuestales.
5. Se menciona la importancia de las redes de comunicaciones para los desarrollos tecnológicos y las investigaciones científicas, por lo tanto se propone hacer uso de las redes RITA y RUMBO como potenciador de servicios para los investigadores.
6. Dado que se comenta el mal uso de la sala de investigadores por parte de algunos profesores y estudiantes de doctorado se recuerda el objetivo con el que fue creada, que debe ser usada únicamente por estudiantes del doctorado para sus actividades



investigativas. No se permitirá el ingreso de personas ajenas al programa ni al personal de la coordinación de doctorado.

El mal uso de la misma, como dictar clase de pregrado o incluso maestría, ha causado daños físicos y pérdida de algunos elementos de la sala. Se comunica la decisión de restringir el acceso por parte del coordinador de doctorado.

7. En cuanto a los jurados de las tesis doctorales el profesor Germán Méndez propone una paga por el tiempo que cada jurado invierta por el número de reuniones necesarias.
8. Puesto que las futuras publicaciones ya fueron evaluadas por pares calificadoros, los profesores Cesar Leonardo Trujillo y Jairo Humberto Torres proponen pedir el aval por consejo de facultad para publicaciones de libros de investigación. Para hacer seguimiento de este proceso el coordinador de doctorado propone a la profesora Edith Aparicio, la cual amablemente acepta hacerlo.
9. El coordinador solicita a los profesores el listado de los revisores de proyectos de investigación doctoral que se presentarán para que el consejo elija en su próxima reunión quienes serán.
10. La profesora Edith Aparicio solicita el cambio de jurado interno para una estudiante de doctorado, y se concluye que dicha solicitud debe ser enviada al consejo.
11. Se da el aval a una solicitud del profesor Jorge Saby. (Ver carta)
12. El profesor Jairo Humberto Torres propone que para la agilización de procesos administrativos y facilitar a los estudiantes de doctorado sus trámites, se tiene la necesidad de unificar los formatos para tener compatibilidad a la hora de presentarse ante Colciencias.
13. El profesor Víctor Hugo comenta que vienen 3 profesores internacionales bajo el marco de la semana de ingeniería industrial, Se aprueba que para aprovechar su visita se sean revisores de los proyectos de investigación siempre y cuando exista la pertinencia temática.
14. En cuanto al reglamento, Todos los profesores mencionan una posible modificación con el fin de que un profesor pueda tener la dirección de más de 2 tesis doctorales. Para tal fin el profesor German Méndez propone la dirección de 3 tesis y 1 codirección. El coordinador Ferro dice que se debe plantear la reestructuración de la norma, y exhorta a los profesores a traer propuestas para este tema.
15. Varios: el profesor Jorge Enrique Saby propone revisar los Seminarios de investigación articulado con las dos maestrías, tarea que amablemente decide llevar a cabo.

CIERRE

Para finalizar, se cita y a un Consejo Curricular para el próximo 31 de Marzo de 2014.

De esta manera se da por finalizado el consejo ampliado del Doctorado en Ingeniería a los diez (10) días del mes de Marzo de 2014 a las 4:00 PM

Adjunto al presente se anexa la hoja con las firmas de los asistentes a la reunión

